

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1191 *REAL DECRETO 2057/1999, de 23 de diciembre, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de diciembre de 1999 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 15 de noviembre de 1999,

DISPONGO:

Uno. Doña María Jesús Alia Ramos, Magistrada, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Decimosegunda, Civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Dos. Don Pedro Bravo Gutiérrez, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Tres. Don Eloy Méndez Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Tercera, Penal, de la Audiencia Provincial de Sevilla.

Cuatro. Doña Ángela Irene Domínguez-Viguera Fernández, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Orense, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Segunda, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Cinco. Don Joaquín Huelín Martínez de Velasco, Magistrado, Jefe del Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, ocupando plaza de especialista.

Seis. Don Pedro Roque Villamor Montoro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Siete. Don Aurelio Herminio Vila Dupla, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Tercera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Navarra.

Ocho. Don Agustín Pedro Lobejón Martínez, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Tercera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de León.

Nueve. Don José Luis Valdivieso Polaino, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tarrasa, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Decimosexta, Civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona, mientras su titular, don Jordi Seguí Puntas, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diez. Doña Pilar Yebrá-Pimentel Vilar, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Once. Doña María de las Nieves Buisán García, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 21 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular, doña María Felisa Atienza Rodríguez, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Doce. Don José Ángel Chamorro Valdés, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Vigésima Segunda, Civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Trece. Doña Carmen Neira Vázquez, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 20 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Vigésima Segunda, Civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Catorce. Doña Isabel García García-Blanco, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 27 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular, doña María de la Esperanza Córdoba Castroverde, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Quince. Don Juan Ángel Moreno García, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Novena, Civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Dieciséis. Doña María Concepción Escudero Rodal, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 7 de Madrid.

Diecisiete. Don Juan Francisco Laborda Cobo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Avilés, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 1 de Gijón.

Dieciocho. Doña María Gracia Serrano Ruiz de Alarcón, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Elche, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Alicante, con sede en Elche, mientras su titular, don Vicente Magro Servet, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diecinueve. Don Andrés Montalbán Avilés, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 5 de Murcia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Murcia.

Veinte. Don Julio José Úbeda de los Cobos, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda, Penal, de la Audiencia Provincial de Alicante.

Veintiuno. Don José García Rubio, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal de Mérida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Cáceres.

Veintidós. Don Miguel Alfonso Pascual del Riquelme Herrero, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Cartagena, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Murcia.

Veintitrés. Don Francisco Segura Sancho, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Lérida, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Lérida.

Veinticuatro. Don José Manuel Terán López, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 34 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Gijón.

Veinticinco. Don Mariano Zabala Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 64 de Madrid.

Veintiséis. Doña María Magdalena García Larragán, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Baracaldo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Quinta, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Vizcaya.

Veintisiete. Don Eloy López Nieto, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Elche, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 3 de Granada.

Veintiocho. Doña Esther Lobo Domínguez, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 8 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 27 de Madrid.

Veintinueve. Don Jesús María Serrano Sáez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Jerez de la Frontera, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 41 de Madrid.

Treinta. Doña Cristina Fernández Gil, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Fuenigrola, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 2 de Madrid.

Treinta y uno. Doña Mercedes Cosmen del Riego, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de Vigo.

Treinta y dos. Doña Carmen Cano García, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Reus, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Cartagena.

Treinta y tres. Don Mariano Ascandoni Lobato, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 9 de Madrid.

Treinta y cuatro. Excluir del presente concurso la solicitud de doña María del Carmen Iglesias Pinuaga, por haber presentado su solicitud fuera del plazo establecido en las bases de la convocatoria.

Treinta y cinco. La incidencia que en la resolución de este concurso ha tenido la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propio de las Comunidades Autónomas, ha sido el siguiente:

Obtiene plaza la Magistrada doña Pilar Yebra-Pimentel Vilar, número escalafonal 1158, con preferencia sobre la Magistrada con número escalafonal 824; don Julio José Úbeda de los Cobos, número escalafonal 1732, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1213.

Treinta y seis. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del presente Real Decreto don José García Rubio y don Eloy López Nieto no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publi-

cación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 23 de diciembre de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

1192 *ACUERDO de 11 de enero de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Hugo Novales Bilbao.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de enero de 2000, ha acordado conceder a don Hugo Novales Bilbao, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Girona, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo, por período de un año, contado a partir del día 12 de enero del año 2000, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 11 de enero de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

1193 *ACUERDO de 11 de enero de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña María del Carmen Cifuentes Polo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de enero de 2000, ha acordado conceder a doña María del Carmen Cifuentes Polo, Magistrada, con destino en la Sección Novena (Penal) de la Audiencia Provincial de Barcelona, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo por período de un año, contado a partir del día 12 de enero del año 2000, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 11 de enero de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

1194 *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2000, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se anuncia concurso de promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la Tercera Categoría.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, y en el ar-